

**68ª Cena Anual de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y  
Metalmeccánicas A.G., ASIMET**

18 de Octubre de 2006

Estimados amigos y amigas:

Quiero agradecer, en nombre de la Presidenta de la República, la invitación a participar en esta Cena de la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas, ASIMET, uno de los gremios más importantes del país.

La Presidenta se encuentra en estos momentos en visita de Estado a Alemania, invitada por la Canciller Angela Merkel. En mi calidad de Vicepresidente de la República, reciban entonces el más cordial saludo de parte de todo el Gobierno y, por supuesto, de la Presidenta Bachelet.

Ustedes lo saben. He tenido el privilegio de participar de los Gobiernos de la Concertación desde sus inicios. Y de verdad que me siento orgulloso de todo lo que hemos hecho.

Hemos sido exitosos. Nuestra economía ha sido capaz de crecer a tasas promedio de 5,7 puntos, entre 1990 y el 2005. Cuadruplicamos el PIB, de 31 mil millones de dólares en 1990, a 115 mil millones de dólares el 2005.

El producto per cápita -corregido por poder de compra- se elevó de 4.703 a 11.537 dólares. Para este año, el FMI estima que el ingreso de Chile por persona se situará sobre los 12.000 dólares.

Pero además, en estos años hemos iniciado un proceso sistemático de reducción sostenida de la pobreza. Entre 1990 y 2005 ésta cayó del 40 al 18 por ciento. Triplicamos el gasto social en salud y establecimos el Plan AUGE, que garantiza derecho de acceso y atención para las principales patologías.

En educación, hemos duplicado el gasto, con cifras de cobertura que alcanzan casi al 100% en educación básica y más del 90% en educación media. Uno de cada tres jóvenes cursa estudios superiores y de ellos, siete de cada diez son los primeros en sus familias en acceder a este nivel de estudios. Construimos más de un millón y medio de viviendas. Tres de cada cuatro chilenos viven hoy en casa propia.

Como les decía, es un orgullo mirar hacia atrás y constatar todos estos logros.

¿A qué se debe todo ello?

Pienso que se debe a la capacidad de construir consensos básicos acerca del derrotero hacia un futuro mejor para todos. Precisamente gracias a este consenso, es que hemos podido avanzar a paso firme.

Este camino común se asienta en tres pilares fundamentales.

El primer pilar es haber consolidado un modelo institucional fundado en el Estado de derecho, el orden público, el respeto irrestricto a los derechos humanos y a una democracia que, paso a paso, se ha liberado de limitaciones impropias de un régimen de libertades.

Segundo, un modelo de desarrollo fundado en la estabilidad y el crecimiento económico, donde florece la iniciativa privada, la competencia leal y el incentivo a los méritos, como instrumentos privilegiados de movilidad social.

Y tercero, un modelo de cohesión social fundado en políticas públicas ambiciosas, pero a la vez serias, rigurosas, que buscan acabar con la pobreza y avanzar en mayor igualdad.

Además, en estos años hemos sido capaces de adecuar estos consensos a las nuevas realidades, con la flexibilidad necesaria para renovar nuestras visiones.

Si ya teníamos un acuerdo básico en los tres pilares que señalé, hoy el Gobierno está empeñado en un proceso de ampliación de estos consensos básicos, los que confía se hagan realidad en el corto plazo.

Hoy queremos profundizar nuestro sistema democrático y emprender reformas en aspectos como una mayor descentralización, una mayor participación ciudadana, reforma al sistema electoral, mayor

participación femenina en la política, mayor inclusión de los pueblos indígenas, por nombrar algunos de los aspectos relevantes.

Estas y otras, igualmente importantes iniciativas democratizadoras, hacen más fuerte el sistema político, base esencial de la seguridad que requiere el desenvolvimiento de la actividad empresarial.

Es comprensible que algunas de estas reformas despierten, en su primer momento, reticencias y dudas. Sin embargo, hay que tener presente que mientras más representativo e incluyente sea el sistema político, mayores serán las garantías de seguridad jurídica y política.

En materia económica, también queremos llevar estos consensos a un nivel superior.

Lo primero es continuar profundizando políticas que han demostrado ser exitosas. El manejo macroeconómico chileno ha sido elogiado en todo el mundo. Permítanme citar el último informe del Fondo Monetario Internacional:

“(Chile es) un ejemplo en la implementación de políticas macroeconómicas sólidas, basadas en instituciones fuertes y bien establecidas, reforzado por un apego estricto a la regla de superávit fiscal estructural, creciente integración comercial y un sistema financiero robusto”.

Pero somos ambiciosos. Creemos que siempre hay espacio para mejorar y progresar. Por eso, recientemente hemos lanzado tres iniciativas importantes:

**1.- Primero, aprobamos hace pocas semanas la ley de Responsabilidad Fiscal**, que ordena cómo el Estado debe manejar sus recursos e institucionalizar la regla del superávit estructural.

Como ustedes saben, los ingresos públicos fluctúan por diversos motivos. En el caso de Chile, el factor más relevante es el precio del cobre. Si dejamos que los gastos corrientes sigan el patrón de ingresos efectivos, corremos el riesgo de amplificar los ciclos económicos y afectar la continuidad de las políticas sociales en los momentos adversos. Esta nueva ley de responsabilidad fiscal, junto con ordenar a la autoridad que establezca reglas claras en manejo fiscal, crea dos fondos:

-Uno para garantizar el pago de las pensiones, porque se ha prolongado notablemente la expectativa de vida de los chilenos y chilenas y vamos a tener un boom de personas pensionadas el año 2010-2015. Necesitamos tener un fondo, de manera que si la economía no va bien, podamos cumplir con aquellas personas que merecen una jubilación digna.

-El segundo es un fondo social, que nos permite desvincular el gasto social del ciclo económico. Es decir, que en las épocas de vacas

flacas podamos garantizar efectivamente los beneficios sociales que hemos ido progresivamente otorgando a todos nuestros compatriotas.

Para no deteriorar la competitividad del tipo de cambio, la ley permite la inversión de estos excedentes en el exterior.

Este proyecto de ley fue aprobado por amplia mayoría en el Parlamento, lo que demuestra el fuerte consenso acerca de las bases de la política fiscal y macroeconómica que tenemos en Chile.

**2.- La segunda iniciativa es el plan “Chile Compite”.** Este contempla 15 medidas económicas muy precisas que apuntan a un objetivo: aumentar la competencia de nuestra economía y así aumentar su competitividad global.

Aquí hablamos de medidas de apoyo para las pequeñas empresas, descuentos tributarios para quienes invierten en investigación y desarrollo, reducción de burocracia, rebaja del impuesto de timbres y estampillas, entre otras medidas.

Más competencia es buena para Chile. Ella genera dinamismo, emprendimiento, crecimiento y empleo.

Pero como señaló recientemente la Presidenta Bachelet queremos una competencia en la que todos, grandes y pequeños, tengan igualdad de condiciones para competir.

### **3.- En tercer lugar atribuimos gran trascendencia al Plan de Infraestructura para la Competitividad, anunciado recientemente**

Es verdad que necesitamos un nuevo salto en infraestructura. Gracias a una novedosa ley de concesiones el país ha logrado invertir, en poco más de 10 años, sobre 8 mil millones de dólares en autopistas, puertos y aeropuertos. Esa era la obra gruesa. Hoy debemos invertir en caminos más pequeños que conecten los centros productivos, rutas turísticas, muelles para pescadores, entre otras.

Estamos hablando de una inversión superior a los 3 mil millones de dólares para el período 2006-2010, entre inversión pública y privada concesionada. Para el presupuesto del año 2007, estamos hablando de un incremento en la inversión pública directa superior a los 115 millones de dólares.

Estos son tres grandes esfuerzos que estamos haciendo en materia productiva que, con seguridad, nos generarán buenos dividendos en el futuro cercano.

Las turbulencias circunstanciales serán superadas, lo que nos permite mantener gran confianza en que recuperaremos la tendencia a un apreciable crecimiento sostenido.

Para ello no hay recetas mágicas. La única es trabajar y aumentar nuestra competitividad como país, con más y mejor educación, con

una adecuada capacitación para el trabajo, así como un apoyo decidido a la innovación y el emprendimiento.

Para avanzar hacia ese desarrollo, Chile requiere, también, la promoción y consolidación de relaciones laborales modernas y justas y la garantía de que se respeten plenamente los derechos laborales de los trabajadores. Implica, además, cerrar las brechas que separan a las pequeñas de las grandes empresas, facilitándoles el acceso a crédito, a nuevas tecnologías, a información y mercados clave, a la vez que remover los obstáculos que dificultan su relación con el Estado.

Estamos trabajando en todo ello. Por eso somos optimistas. Pero requerimos el esfuerzo de todos, del Gobierno, de trabajadores y empresarios. Por ejemplo, cuando hablamos de mejorar el recurso humano, nos referimos al decisivo compromiso del sector privado y sus empresarios con la capacitación y formación de los trabajadores.

Como Estado invertiremos una gran cantidad de recursos en la formación técnica. El próximo año bonificaremos las prácticas profesionales de más de 70 mil alumnos de enseñanza técnico profesional. Al 2010, capacitaremos más de 14 mil profesores de estos liceos. Pero, sin el apoyo de la industria, que es la verdadera “aula” de oficios y técnicos, no lo lograremos.

Quiero tocar, brevemente, un último punto que también me parece muy relevante.

Estamos trabajando para dar certezas a los chilenos y chilenas respecto de que sus derechos esenciales serán respetados. Hoy estamos haciendo un esfuerzo para crear ciudades amables, que la gente sienta como propias. Ello requiere la construcción de viviendas y espacios públicos, pero también barrios donde lo más básico -como la seguridad personal y familiar- esté garantizada.

No toleramos el vandalismo ni la alteración del orden público. El derecho a manifestarse, el orden y la seguridad son pilares de la libertad y de la democracia. Coherente con aquello, seguiremos aplicando una política que reconoce los derechos de todas las personas a manifestarse, pero que también hace respetar las leyes y hace respetar el derecho de terceros.

Nuestro esfuerzo por mayor seguridad se extiende igualmente a otorgar mayores certezas regulatorias a los inversionistas. Por eso queremos una política ambiental exigente, pero junto con ello, pretendemos que las normas sean claras y predecibles. En eso estamos trabajando.

Como ven, estimados amigos de ASIMET, se trata de una nutrida agenda de políticas públicas que se enmarcan en lo que son los consensos básicos de este país: estabilidad política, económica, cohesión social y seguridad a las personas para ejercer, sin amenazas ni temores, su derecho a trabajar, a transitar y desplazarse con plena libertad.

Todo esto es posible. Podemos compatibilizar las mejores condiciones para la inversión, el desarrollo de nuestro capital humano y la seguridad que todos requieren para hacer frente a temores e incertidumbres.

Así podremos construir una sociedad más moderna, competitiva y que realice un sostenido avance hacia una creciente igualdad de oportunidades.

Muchas gracias.